

# **KAXAMM**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KAXAMM SA." REUNIDA EL 23 MARZO DEL 2016**

- **Lugar de la reunión:** Oficinas de la Compañía, situada en la ciudad de Manta, Calle 12 y Avenida 2 Edificio Del Bank, oficina 306.
- **Clases de Juntas:** General Ordinaria y Universal.

**Nombre del Presidente y Gerente:** el Sr. Macías Ortega Luis Xavier Bill y Moreira Loor Lorena Katuska, respectivamente.

**Accionistas asistentes:** La Ing. Mayra Gabriela Vera Macías, propietaria del 50% del capital social y el Ing. Xavier Macías Ortega propietario del 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

- **Orden del día:**

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.
3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2015

**Deliberación:**

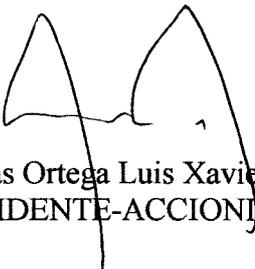
Toma la palabra el Gerente General de la Compañía., quien manifiesta que tanto los informes del Gerente General y Comisario y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a esta Junta, por lo que ya han sido analizado por los accionistas. El Sr. Macías Ortega Luis Xavier Bill manifiesta que es verdad lo que menciona el Gerente General, que dichos informes deberán ser aprobados, moción que es acogida por todos los presentes. Se da paso al tercer punto del orden del día, el Presidente de la compañía menciona que revisado el Estado de Resultados del año 2015 este no presenta utilidad ni perdida por lo tanto no va incidir en el Patrimonio de la compañía.

**Resolución:**

La junta de Accionistas, resuelve Aprobar los Estados Financieros y los informe de Gente y Comisario del año 2015 por unanimidad.

El Secretario se toma unos minutos para la redacción del acta la misma que es leída y firmada por los presentes.

  
Mayra Gabriela Vera Macías  
ACCIONISTA

  
Macías Ortega Luis Xavier Bill  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Moreira Loor Lorena Katuska  
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA